



REQUISITOS SOLICITADOS POR EL **DEPARTAMENTO TECNICO E INGENIERIA VIAL**, ADSCRITO A LA **DIRECCION DE SEGURIDAD VIAL Y TRANSITO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA** PARA LA OBTENCION POR LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE LIBERACION VIAL (SERVICIOS), EN EL REGIMEN EN EL QUE SE ESTABLEZCAN QUE APLICAN DE CONFORMIDAD CON LA **LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

CONCEPTO	REQUISITOS
<p>CONSTANCIA DE LIBERACION VIAL.</p> <p>PARA SERVICIOS DE ACUERDO CON EL PROYECTO PRESENTADO, DEL REGIMEN EN EL QUE SE ESTABLEZCAN, DE ACUERDO CON LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO EJERCICIO FISCAL 2022.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL LIC. CESAR EMMANUEL NAVA HUERTA, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO TECNICO E INGENIERIA VIAL, ESPECIFICANDO LA OBRA A REALIZAR. 2.- COPIA DEL TITULO DE PROPIEDAD Y/O ARRENDAMIENTO. 3.- COPIA DE LA BOLETA DEL PAGO PREDIAL 2022. 4.- COPIA DEL ALINEAMIENTO, NÚMERO OFICIAL, USO DEL SUELO, LOTIFICACIÓN Y OTORGADO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL. 5.-ESTUDIO DE IMPACTO VIAL (EL DEPARTAMENTO DETERMINARA LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO EN BASE A LA MAGNITUD DEL PROYECTO) 6.- COPIA DEL PROTOCOLO DE RAZON SOCIAL 7.- IDENTIFICACION OFICIAL (INE) DEL PROPIETARIO REPRESENTANTE LEGAL Y/O GESTOR AUTORIZADO.